

buena e dia primero de Diciembre proximo, para q.  
conservada y obligada, para el R. Ayuntamiento q. en  
el de comedia, presente, los S.<sup>os</sup> de Consejo, ordenen lo q.  
tengan por conveniente sobre la presentacion de esta de-  
creta: En lo proveyo, mandó y firmo. El D. de D. J.  
de la Familia Real, Alonso de Caceres, y Alcaide  
mayor de esta Villa de Sevilla, en la ciudad de Sevilla y su  
de Noche, con mil seiscientos y noventa y cinco  
de los de =

En Sevilla a ...

Antemi  
D. Juan de ...  
Alcalde mayor

En Sevilla a ... dia mes y año. Yo el ... no  
notifique e auto antecedente a D. Juan Lopez de ...  
en su persona de fe =

Juadrado

En esta Villa de ... dia mes y año. Yo el ... no  
notifique e auto a D. Juan Lopez de ... en su  
persona de fe =

Juadrado

En esta Villa de ... dia mes y año. Yo el ... no  
notifique e auto antecedente a D. Juan Lopez de ... en  
su persona de fe =

Juadrado

Visto que ... en el ... de ...  
Diciembre de mil ... y ... de ...  
de ... y ... de ...  
de ... con audiencia de ... general.

